DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

ARMENIA , QUINDIO, 21/04/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CREAR ASESORIAS Y CONSULTORIAS SAS** con **NIT 801.004.789-6** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 136000803314

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

7.547.049

NUMERO

GIRALDO GUTIERREZ

APELLIDOS

JULIAN ANDRES

NOMBRES



FIRMA

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-MAR-1965**

ARMENIA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-AGO-1983 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2600100-58130603-M-0007547049-20050718 **02557** 05199B 02 159987660

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2025 - 11:36:20
Recibo No. S001107862, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RDB37v64Z5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CREAR ASESORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S
Nit : 801004789-6
Domicilio: Armenia, Quindio

MATRÍCULA

Matrícula No: 127364
Fecha de matrícula: 21 de enero de 2004
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : BRR LOS ARRAYANES MZ 4 CASA 21
Municipio : Armenia, Quindio
Correo electrónico : crearsas@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3225964336
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3225964336

Dirección para notificación judicial : BRR LOS ARRAYANES MZ 4 CASA 21
Municipio : Armenia, Quindio
Correo electrónico de notificación : crearsas@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 92 del 20 de enero de 2004 de la Notaria Tercera de Armenia, inscrito en e Cámara de Comercio el 21 de enero de 2004, con el No. 21300 del Libro IX, se constituyó la persona juric de naturaleza comercial denominada CREAR ASESORIA Y CONSULTORIAS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 5 del 15 de junio de 2011 de la Junta de Socios de Armenia, inscrito en esta Cámara de Come el 05 de septiembre de 2011, con el No. 30369 del Libro IX, se inscribió transformacion de SOCIEDAD LIMI A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, cambiando su denominación de CREAR ASESORIA Y CONSULTORIAS LTDA CREAR ASESORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendra como objeto: Se dedicara exclusivamente a la edicion e impresión de libros, cartil revistas, folletos o coleccionable seriados de carácter cientifico o cultural educativo. Entre otr

Powered by CamScanner

sociedad tambien podra realizar diseño produccion, comercializacion de productos educativos, ludicos, pedagogicos y didacticos en diversos tipos de materiales y mediante procesos de manufactura artesanal o industrializada. Prestar servicios de desarrollo interinstitucional mediante funciones asesorias y consultorias en el campo educativo, docente, pedagogico. Didactico cultural y desarrollo en ciencia y tecnologia, en los niveles de educacion preescolar, basica primaria, basica secundaria, media vocacional y educacion tecnica, tecnologica y superior, formal no formal e informal, emitiendo conceptos y mediante las demas actuaciones y funciones. En general la sociedad podra realizar cualquier actividad a fin en el desarrollo de su actividad econimica principal y en general cualquier actividad licita de comercio. En general la sociaedad podra realizar cualquier actividad licita de comercio.

Prohibiciones: La sociedad no podrá ser garante ni de los socios ni de terceras personas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, designando por la asamblea de accionistas por el termino de 2 años. Paragrafo primero: El representante legal tendra un (1) suplente designado por asamblea de accionistas, quien lo reemplazara con iguales atribuciones y responsabilidad, en sus faltas temporales o definitivas. Paragrafo segundo: La renocacion del representante legal por parte de la asamblea de accionistas no tendra que ser motivada y podra realizarse en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Como representante de la sociedad y en el desempeño de su cargo corresponde al Gerente General ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social que permitan el desarrollo de la empresa.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 8 del 09 de julio de 2012 de la Contador Publico, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de julio de 2012 con el No. 32484 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JULIAN ANDRES GIRALDO GUTIERREZ	C.C. No. 7.547.049

Powered by CamScanner

Por Acta No. 12 del 17 de septiembre de 2019 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de septiembre de 2019 con el No. 49090 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	JULIO ERNESTO OROZCO JARAMILLO	C.C. No. 18.388.703

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 1530 del 09 de junio de 2005 de la Notaria Cuarta Armenia	22877 del 09 de junio de 2005 del libro IX
*) Acta No. 5 del 15 de junio de 2011 de la Junta De Socios	30369 del 05 de septiembre de 2011 del libro IX
*) Acta No. 1 del 29 de diciembre de 2023 de la Asamblea De Accionistas	63012 del 17 de enero de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J5811
Actividad secundaria Código CIIU: J5819
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $800.259.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J5811.

CERTIFICAS ESPECIALES

Powered by CamScanner

Prohibiciones: La sociedad no podrá ser garante ni de los socios ni de terceras personas.

Organos de administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los siguientes órganos, la junta general de socios, y b) el gerente.

Que bajo el número 261206 del libro xv de registro del 22 de junio de 2015 se inscribio documento privado mediante el cual el señor giraldo gutierrez julian andres actuó en nombre y representación legal de la sociedad crear asesorías y consultorías S.A.S y cambio la dirección de la cra 15 nro. 12-18 Of 200, de ahora en adelante seguira funcionando en la calle 20 a no. 14-14 Ofc 210.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

María Margarita González Delgado
Directora Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Powered by CamScanner

Armenia, ENERO 19 del 2023

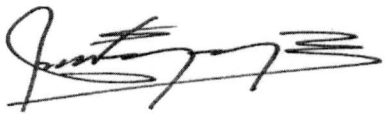
Señores
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS
LC.

Asunto: Cambio tipo de Régimen de tributación

En relación a asunto en mención, me permito notificarles que a partir de la fecha nuestra empresa cambia al nuevo REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION, de conformidad con el artículo 66 de la Ley 1943 de diciembre 28 del 2018, y Ley 2277 del 2022 por lo anterior la sociedad deja de ser objeto de retención en la fuente a título de renta y de ica, y liquidando de manera bimestral los anticipos correspondientes con los ingresos de dicho periodo conforme lo establece la tabla de tarifas del impuesto unificado de régimen simple de tributación en el artículo 908 del Estatuto Tributario, anexo registro único tributario actualizado.

De ante mano les agradezco su atención

Atentamente,



JULIAN ANDRES GIRALDO G
Representante legal
Crear asesorías y consultorías sas
NIT. 801004789-6

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:21/06/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 801004789	CREAR ASESORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 20 A 14 14 OF 210 Teléfonos: 3225964336

Dirección electrónica: crearsas@hotmail.com Ciudad: ARMENIA Municipio: QUINDIO

Fecha de Inscripción: 21/06/2023 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 21/01/2004

Matrícula Mercantil:127364 Fecha inicio de Actividades: 21/01/2004 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 58111 - Servicio de edición de libros

Actividad 2: 5819 - Otros trabajos de edición

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
21/06/2023	C.C.	7547049	JULIAN ANDRES GIRALDO GUTIERREZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

Powered by CamScanner

Helmuth Edwyn Niño R.
Contador Público
U. Del Quindío

CERTIFICACIÓN

Yo, **HELMUTH EDWYN NIÑO RUIZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 18.495.092 de Armenia, en calidad de Contador Público de la empresa CREAR ASESORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S, con Nit. 801.004.789-6, certifico que su actividad económica de Edición de Libros se encuentra excluido de IVA, según el Art 478 del Estatuto Tributario.

Para constancia se firma en Armenia Q, a los 31 días del mes de julio de año 2023.

Cordialmente,

HELMUTH EDWYN NIÑO RUIZ
Contador Público
T.P 87956-T

CREAR ASESORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S
NIT. 801004789-6
Arrayanes Manzana 4 # 21 Armenia, Quindío
Tel. 3225964336

CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

El suscrito Julián Andrés Giraldo Gutiérrez, *identificado* con cédula de ciudadanía No. 7.547.049 de Armenia, Quindío, en calidad de Representante Legal de CREAR ASESORIAS Y CONSULTORIAS SAS identificada con Nit 801004789-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Armenia, certifico que la sociedad a la cual represento no ha tenido durante los últimos 6 meses personal contratado bajo la modalidad de nómina y por consiguiente no tiene obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y servicios nacionales de aprendizaje .

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

La presente se expide a los veintiún(21) días del mes de abril de 2025.

JULIAN ANDRES GIRALDO GUTIERREZ
C.C # 7.547049 de Armenia

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

87956-T



HELMUTH EDWYN
NIÑO RUIZ
C.C. 18495092
RESOLUCION INSCRIPCION 141 **FECHA 05/09/02**
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

PRESIDENTE
ELGA INES SANCHEZ CORTES

149

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR **006317**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

VALIDO UNICAMENTE, PARA TRAMITES ANTE PARA PRESENTAR DOCUMENTOS ANTE FEDERACION DE MUNICIPIOS, JULIO 31 DEL 2023